



Miami-Dade County Public Schools

giving our students the world

Superintendent of Schools
Alberto M. Carvalho

Principal
Silvia P. Tarafa
Assistant Principals
Luis Bonachea
Charlesque L. Hill

Miami-Dade County School Board
Perla Tabares Hantman, Chair
Dr. Lawrence S. Feldman, Vice Chair
Dr. Dorothy Bendross-Mindingall
Susie V. Castillo
Dr. Wilbert "Tee" Holloway
Dr. Martin Karp
Lubby Navarro
Raquel A. Regalado
Dr. Marta Pérez Wurtz

1 de mayo de 2017

Queridos padres:

Desde 1979, la Junta Escolar del Condado de Dade ha exigido la enseñanza del curso titulado "Desarrollo y crecimiento del cuerpo humano" en los grados 5,6,7,8, y 10. El 29 de junio de 1990, la legislatura de la Florida aprobó la ley numero 1739, por la cual se incluye la enseñanza de sexualidad humana desde el kindergarten hasta el decimosegundo grado. Su niño/niña recibirá instrucción en este programa cuyo objetivo es reducir los comportamientos destructivos tales como las actividades sexuales que puedan resultar en la contracción de enfermedades venereas/SIDA o embarazos prematuros de adolescentes. Los temas que se incluirán serán los siguientes:

- El sistema endocrinólogo
- Cambios físicos y emocionales durante la pubertad de los niños y niñas
- Higiene y cuidado del cuerpo
- Reproducción
- Crear y formenter una imagen y cenepto positive de sí mismo

Reconocemos que la responsabilidad principal de la educación sexual debe ser de los padres con la ayuda de la iglesia, la escuela y otras agencias comunitarias que complementen esta enseñanza.

Les urgimos que como padres, revisen los materiales y el contenido del programa y que hablen con el maestro(a) si desea más información. Si usted desea quitar a su hijo/a de este programa, por favor, envíe una carta al director de la escuela y su hijo/a recibira otra alternative. Por favor, sientase libre de revisar el curso y los materiales.

Atentamente,

Profesoras de quinto grado